

domicilio social, calle Bruc, 72, de Barcelona, a las doce horas y treinta minutos del día 16 de junio de 2.003, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora y lugar del siguiente día 17 de junio de 2.003, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2.002, comprensivas de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Resultados, así como del Informe de gestión, auditados por el auditor de cuentas de la compañía.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2.002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Determinación del número de consejeros. Nombramiento, cese y, en su caso, reelección de consejeros.

Quinto.—Reelección del auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Aprobación de la emisión, en su caso, de activos financieros y autorización al Consejo para su ejecución.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten en la Junta.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales, el Informe de gestión y toda la documentación relativa a los asuntos a tratar según el citado Orden del día, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Asimismo, se hace constar que, considerando la composición actual del accionariado, probablemente la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Barcelona, 9 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Joan de Palol i Agustí.—20.980.

COSTA ESMERALDA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el Hotel Carolina, Font de Sa Cala, Capdepera, Mallorca, el próximo día 5 de Junio de 2003, a las trece horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y el día siguiente, día 6 de Junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Palma de Mallorca, 9 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Fernando Martos Mackow.—21.625.

CRESPO CAMINO, EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria

de Accionistas de «Crespo Camino, Explotaciones Agrícolas, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, sito en Sevilla, avenida de la Borbolla, 59, el próximo día 11 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente, día 12, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del informe de Gestión del Consejo de administración y de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta General.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que desde la fecha de esta convocatoria, tienen a su disposición en las oficinas de la Sociedad, sitas en Sevilla, avenida de la Borbolla, 59, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta, así como el Informe de Gestión y de los Auditores de Cuentas, y que podrán obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Sevilla, 6 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Ruiz-Ocejo Crespo.—19.373.

CRUCEROS IBERIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los titulares de acciones de la entidad Cruceros Iberia Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la sala de juntas del Abogado don José María Lafuente López, calle Velázquez número 8, entresuelo, de esta ciudad, el próximo día 26 de Junio del corriente año, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 27 del mismo mes, a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Lectura de la Memoria y Balance y cuenta de gastos y resultados correspondientes al ejercicio de 2002.

Tercero.—Propuesta de aprobación de Balance y cuentas mencionadas en el apartado anterior.

Cuarto.—Propuesta de distribución de resultados habidos en el ejercicio 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas asistentes deberán depositar sus acciones y resguardos del depósito bancario de las mismas en la caja social con cinco días de antelación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Palma, 5 de mayo de 2003.—Cruceros Iberia, S. A., el Secretario, José María Lafuente López.—21.020.

CUATRO CALZADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Virgen de los Peligros, número 9, de Madrid, el día 27 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y en iguales lugar y hora del día 28 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta General.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del Ejercicio 2002, cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación y aplicación del Resultado del Ejercicio 2002.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el Ejercicio 2002.

Quinto.—Designación, si procede, de Auditores de Cuentas para el año 2003.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Félix de Diego de Gregorio.—20.974.

CHART INVERSIONES, S.I.M., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2.003, a las dieciséis horas, en el domicilio social de la misma, calle Rafael Calvo, número 39 de Madrid y en segunda convocatoria el día 27 de junio a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—D. Ricardo López Morais, Secretario del Consejo de Administración.—20.958.